

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "TRANSPORTES IMBACARCHI IB S. A.", EFECTUADA EL DIA 21  
DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Urcuquí, a los veintiún días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio San Nicolás calle Julio María Matovelle s/n y Vía los Arupos de esta ciudad de Urcuquí, se reúnen los socios señores de la compañía en un total del 80% de quienes constituyen el 80% del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Danny Orlando Ibujés, y como Secretario actúa el Presidente señor Luis Alfredo Santacruz Díaz.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ochenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2019, la aprobación del balance general y el correspondiente estado de resultados al cierre del ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019;**
- 2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario.**
- 3. Aprobar el informe del Gerente General.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

SR. DANNY IBUJES  
GERENTE

SR. LUIS SANTACRUZ DIAZ  
PRESIDENTE

1. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.  
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.  
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.  
4. CONVALIDAR Y APROBAR LAS Cuentas Corrientes correspondientes al año 2019.

Preside la sesión el señor Danny Irujes y como Secretario actúa el Sr. Luis Santacruz Diaz.

La Presidencia solicita que Secretario constata el quórum luego de diez minutos. Secretario certifica la presencia del ochenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que para a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia eleva las peticiones de veinte y cinco minutos. Se da lectura al acta y manifiesta que es correcta procediendo a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2019. La aprobación del balance general y el correspondiente estado de resultados al cierre del ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario y recibir acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se concluye por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019.
2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario.
3. Aprobado el informe del Gerente General.